

REAL CEDULA

DE S. M.

RENTAS DEL COMERCIO

EN SU ORDENANDIA GUARDAR Y CUMPLIR

el presente por la cantidad de las VII
en Roma a diez de Febrero de este año, condeñando
a S. M. varias sumas segun las rentas de los
para aumento de los fondos destinados a la
extincion de Vicio Real, en la forma
que se expresa



1801

AÑO

EN MADRID

EN LA IMPRINTA REAL Y POR SU ORIGINAL EN MADRID

DE LA REAL ACADEMIA DE LAS CIENCIAS Y LETRAS

